

98126

98120



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D. Augusto Vivero Precioso, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID.- Gabriel Lobo, 31.

p o r

" UN JUGUETE SONORO ROTATIVO "

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica en un juguete sonoro rotativo, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, estética y economía.

10

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

15

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en alzado del juguete cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Ilustra un detalle del nucleo central del juguete.

FIGURA TERCERA.- Muestra una vista longitudinal de uno de los gueltes que determinan la sonoridad.

20

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:



1.- Mango propiamente dicho, constituido en el terminal del vástago portador de la rueda correspondiente.

Este mango presentará las características más apropiadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

25 2.- Vástago portador de la mencionada rueda, constituido por una varilla perfilada, que presenta varios acodamientos con la finalidad de facilitar el giro de la rueda básica, detalle representado en la figura 2ª de la adjunta ilustración.

30 3.- Nucleo central, de forma ovoidal regular, que va acoplado con disposición de giro sobre un eje central establecido como prolongación de la varilla 2ª.

De dicho nucleo parten la serie de brazos radiales que comportan los elementos de sonorización.

35 4.- Brazos radiales que fijan en sus terminales a los silbatos correspondientes.

Estos brazos están situados en una posición equidistante y en un número apropiado.

40 Figuras decorativas situadas entre cada dos brazos radiales - 5 - adyacentes, pudiendo representar cualquier tipo grotesco, imaginario o similar, no existiendo tampoco sobre el particular ninguna limitación.

Estas figuras van unidas a cada par de brazos y representan al mismo tiempo zonas de refuerzo.

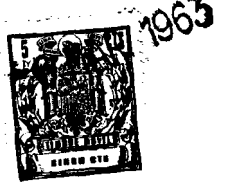
6.- Bases de los silbatos, constituidas en el terminal de cada brazo -4-.

45 Esta base es rígida y sirve de elemento de compresión del fuelle correspondiente.

7.- Fuelles que por su deformación provocan la salida de aire y en su consecuencia obligan a salir al aire a la presión necesaria para provocar el silbido.

50 Estos fuelles tal y como queda mencionado actúan por compresión sobre las bases referidas.

8.- Orificio del silbato propiamente dicho, que en su interior comporta la correspondiente lengüeta para que por su vibración y al paso del aire, se



produzca un sonido agudo, grave o de tono más apropiado.

55

La disposición terminal de los muelles permite, que al ser puesta en rotación el conjunto de rueda, se vayan sucediendo alternativamente los silbidos.

9.- Muecas que permiten el monteje de las bases -6- sobre los brazos -4-.

60

Este juguete será fabricado en cualquier clase de material y en las dimensiones más apropiadas.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

- - - - -

65

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- - - - -

1º.- Un juguete sonoro rotativo, caracterizado esencialmente porque comprende un núcleo central, de forma ovoidal, que está perforado centralmente en toda su longitud para permitir el acoplamiento de su eje de giro y facilitar su dodadura.

70

2º.- Un juguete sonoro rotativo, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque el citado núcleo, presenta radialmente una pluralidad de brazos situados en sentido equidistante, existiendo entre cada dos brazos adyacentes unas figuras corpóreas decorativas y que al propio tiempo establecen zonas de refuerzo.

75

3º.- Un juguete sonoro rotativo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el terminal de cada brazo descrito, comporta un fuelle que por compresión en la rotación de la rueda, desplazan una masa de aire, que al hacer vibrar a una lengüeta situada en el interior del brazo correspondiente, emite un silbido y en la rodadura se combinan los sonidos, al ser estos provocados alternativamente por la compresión de los distintos fuelles.

80

4º.- Un juguete sonoro rotativo, según las anteriores reivindicaciones,



caracterizado esencialmente porque comporta una varilla perfilada, cuyo terminal inferior convenientemente acodado, actua de eje de giro al nucleo central y su prolongación superior, permite la adaptación de un mango apropiado de accionamiento.

85

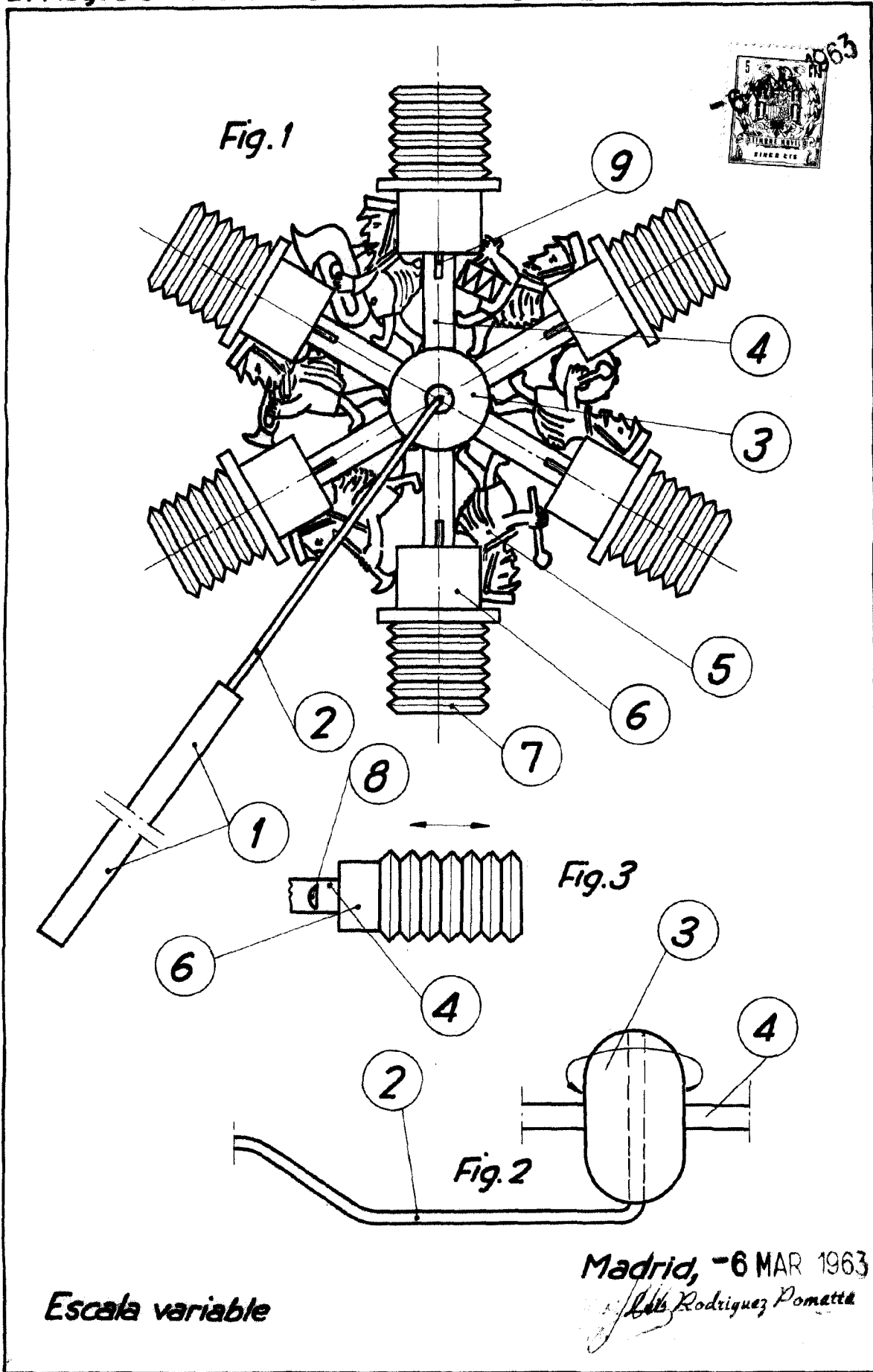
5º.- UN JUGUETE SONORO ROTATIVO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 6 de marzo de 1963

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.



Escala variable

Madrid, -6 MAR 1963

Luis Rodriguez Pomatta

Augusto